Ibagué, 27 febrero de 2026

Doctora
ZULMA LILIANA ACOSTA ORTEGON
Director de Salud Pública
Secretaria de Salud Del Tolima
Cuidad.

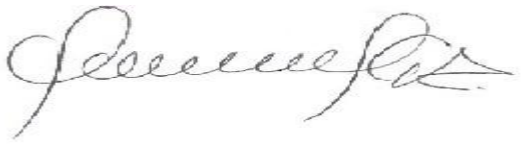
Por medio de la presente, se relacionan las actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones del Contrato No. 2403 del 23 de ENERO de 2026, cuyo objeto es **"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACION FINANCIERA, PARA APOYAR A LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**. Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 29 de enero de 2026 al 27 de febrero de 2026.

OBLIGACION	ACTIVIDAD	FECHA	SOPORTE
1. Apoyar a la dirección de salud pública brindando asistencia técnica a las entidades territoriales de orden municipal y E.S.E del departamento del Tolima frente a la operatividad de los equipos básicos en salud bajo el modelo de atención primaria en salud, según lo establece la normatividad vigente.	Participación en las asistencias técnicas en SI-APS del mes de febrero para la entrega de avance SI-APS Gestión Técnica y Poblacional: *Jornada de asistencia técnica regional SI-APS (Región 4).	05/02/2026	Anexo No. 1 Pantallazos
De 2. Apoyar a la secretaria de Salud y dirección de salud pública en el seguimiento a la operatividad técnica y financiera de los equipos básicos en salud (EBS) baje el modelo de atención primaria de salud (APS) de los municipios del Tolima asignados.	Se asistió a la reunión en la Dirección de Salud Pública, para tratar y establecer lineamientos para la organización, articulación y revisión integral de la información correspondiente a los Equipos Básicos desde la vigencia 2022 hasta 2025, con el fin de consolidar informes técnicos, financieros y administrativos requeridos por la Dirección de Salud Pública.	09/02/2026	Anexo No.2 Acta.
	Se participo de la reunión programada por la Dirección de Salud pública, para socializar y presentar el plan de trabajo correspondiente al primer trimestre del año 2026 del equipo de Atención Primaria en Salud (APS).	11/02/2026	Anexo No.3 Acta.

3. Apoyar a la Dirección de salud pública en el seguimiento financiero y administrativo de los equipos básicos en salud (EBS) bajo el modelo de atención primaria de salud (APS) que la secretaria de salud del Tolima concurra, subsidie y complemente.	Actividad no ejecutada en el periodo del presente pago	N/A	N/A
4. Apoyar a la dirección de salud pública en el seguimiento a las Entidades territoriales frente a la vigilancia realizada a la ejecución técnica y financiera de los equipos básicos en salud asignados a la E.S.E del municipio.	Se realizo revisión, organización y consolidación de la información generada del seguimiento a las entidades territoriales, frente a la vigilancia realizada a la ejecución técnica y financiera de los equipos básicos en salud. Resoluciones de los años 2022 y 2023.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 16, 17, 19 y 20 febrero 2026	Anexo No.4 Acta.
5. Brindar apoyo a la Dirección de Salud Pública en la generación, organización y consolidación de la información generada del seguimiento a la operatividad financiera de los equipos básicos en salud (EBS) del Ministerio de Salud y Protección Social y los que la secretaria de salud del Tolima concurra, subsidie y complemente, garantizando su disponibilidad y entrega oportuna.	Apoyo a la dirección de salud pública en la consolidación de la información de los EBS correspondientes a la resolución del 2025 y numero de los EBS solicitados en la propuesta para el 2026 por cada ESE. (Base de datos EBS en campo). Se apoyo a la Dirección de salud pública, en la recopilación de la información referente al porcentaje ejecutado presupuestalmente en la resolución emitida por el Ministerio de Salud pública de los 47 hospitales del Tolima, durante los años 2022 al 2025. Para dar respuesta al oficio No. 002127 del 19 de febrero de 2026, de la secretaria de Salud Pública. Se apoyo en la elaboración Informe comparativo de cumplimiento 2025 – 2026, cargue de información seguimiento financiero y administrativo de los equipos básicos en salud (EBS) en drive y SISPRO – ESE del departamento del Tolima requerido por la secretaria de Salud del Tolima - 23 FEB	11/02/2026 23/02/26 23/02/26	Anexo No. 5 Pantallazo Comunicación Matriz Registro Fotográfico. Anexo No. 6 Registro fotográfico Matriz Comunicación Of. 002127 Anexo No. 7 Pantallazo Comunicación Drive Matriz
6. Apoyar a la Dirección de Salud Pública realizando los seguimientos establecidos en las obligaciones contractuales de forma presencial en los municipios asignados.	Actividad no ejecutada en el periodo del presente pago	N/A	N/A

7. Apoyar las diferentes actividades de campo y/o Interacción con la comunidad que se desarrolle de la Dirección de Salud Pública.	Actividad no ejecutada en el periodo del presente pago	N/A	N/A
8. Brindar apoyo y acompañamiento necesario en caso de presentarse una situación de emergencia, urgencia o desastre que requiera respuesta inmediata de la secretaria de Salud del Tolima, conforme instrucciones del supervisor.,	Participación en la capacitación primeros auxilios (El Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Tolima (CRUET) invita al personal de planta y contratistas de la Secretaría de Salud del Tolima), capacitación que constituye un requisito indispensable para la solicitud de la tarjeta de misión médica	16/02/2026	Anexo No. 8 Registro fotográfico Pantallazo de comunicación

Los soportes de las actividades se encuentran adjuntos en medio magnético.

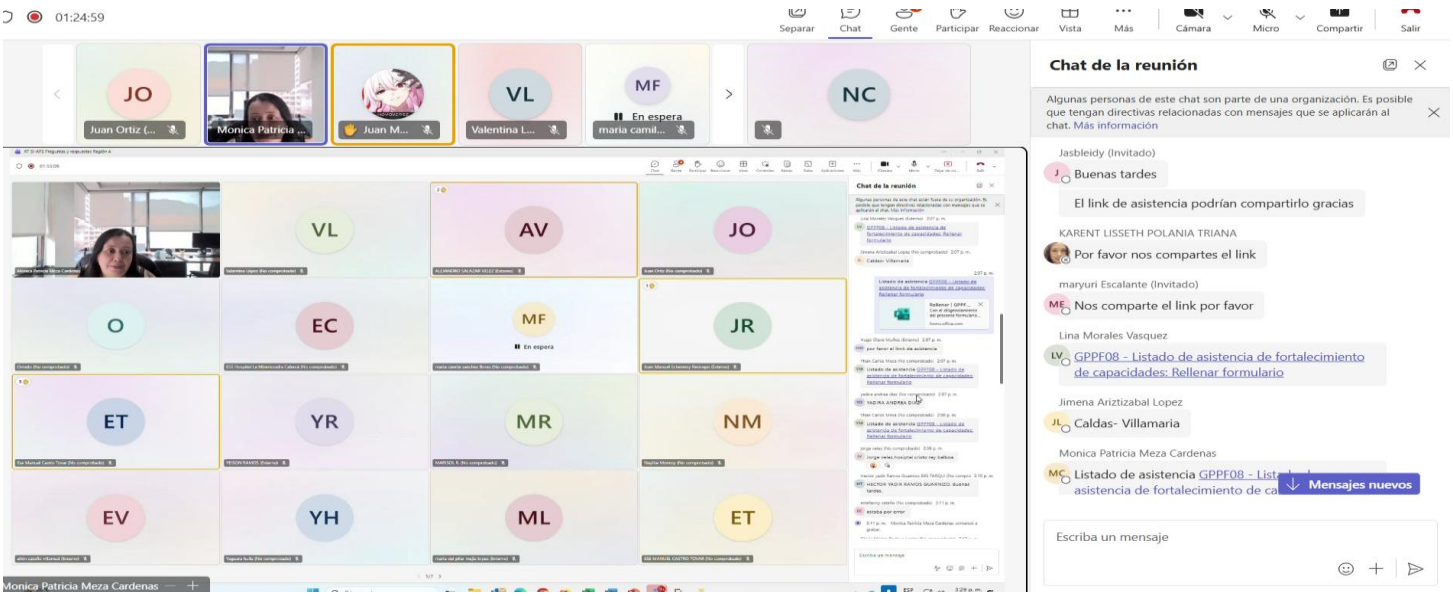


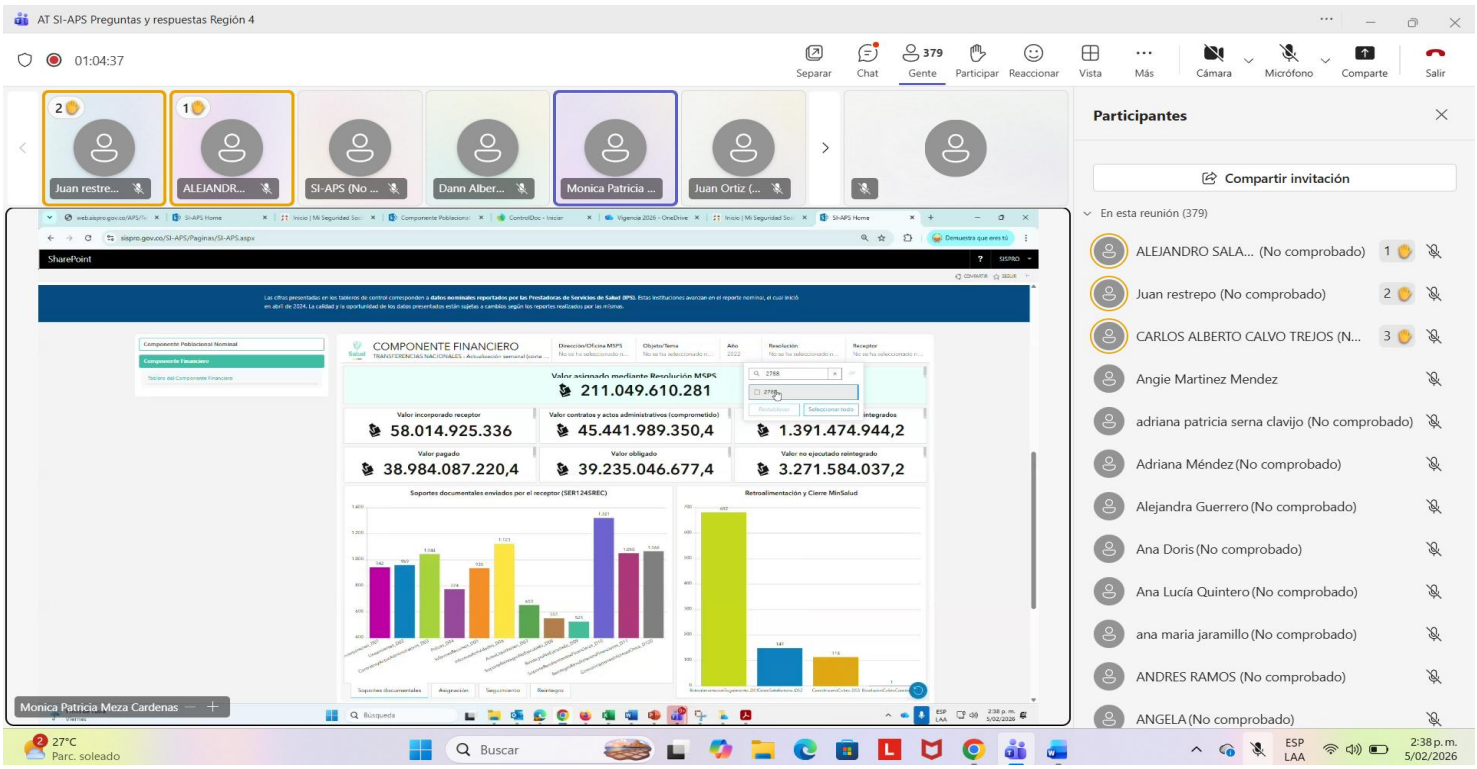
ORFA NANCY CIRO AVILEZ
Contratista secretaria de salud Publica
Contrato Administrativo 2403
Fecha de elaboración 27/02/2026

ANEXO No. 1

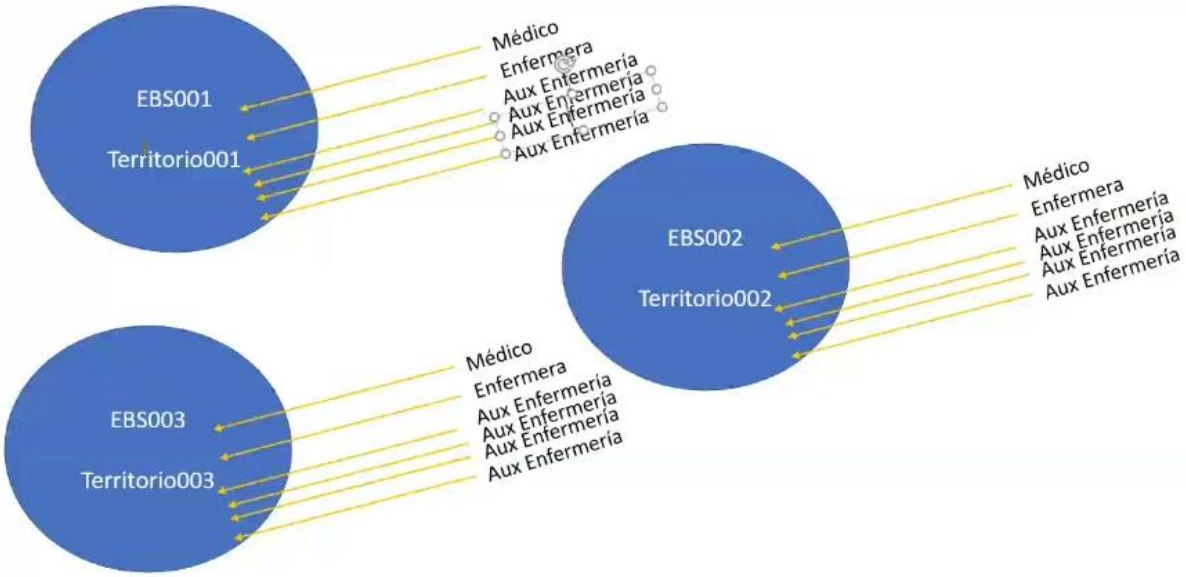
OBLIGACION 1:

Participación en las asistencias técnicas en SI-APS del mes de febrero para la entrega de avance SI-APS Gestión Técnica y Poblacional: Jornada de asistencia técnica regional SI-APS *Jornada de asistencia técnica regional SI-APS (Región 4). 5 febrero 2026





2 Conformación equipos – adscripción territorial (ESE Prestador – AdminESE)





ANEXO No. 2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-MC-023**
		Versión: 05
	PROCESO \| **MEJORAMIENTO CONTINUO**	**Pág. 1 de 7**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 25/06/2024

ACTA No.	**Dsp 011**	**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**09:00 am**
			09	**02**	**2026**		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Establecer lineamientos para la organización, articulación y revisión integral de la información correspondiente a los Equipos Básicos desde la vigencia 2022 hasta 2025, con el fin de consolidar informes técnicos, financieros y administrativos requeridos por la Dirección de Salud Pública y preparar la documentación ante posibles visitas del Ministerio de Salud y la Superintendencia.
LUGAR:	Despacho Dirección de Salud Pública
REDACTADA POR:	MARIA DEL MAR RODRIGUEZ ORTEGA

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Dr. Cristian Camilo Bautista	Abogado	Dirección Salud Publica
Dr. Hernán Vargas	Contratista	Dirección Salud Publica
Maria Del Mar Rodriguez O	Contratista	Dirección Salud Publica

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**

ORDEN DEL DIA:

1. **Saludo.**
2. **Presentación del liderazgo operativo para el primer semestre 2026.**
3. **Contextualización del objetivo institucional Organización de equipos por competencias y Revisión de informes 2022–2025 y marcos normativos.**
4. **Preparación ante visitas de entes de control.**
5. **Conclusiones**
6. **Espacio para preguntas y cierre.**

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Dr. Hernán Vargas inicia la reunión dando un saludo a los asistentes y procede a presentar al Dr. Cristian Camilo Bautista, quien asumirá durante el primer semestre de 2026 el liderazgo operativo del proceso relacionado con la organización, articulación y revisión de la información de los Equipos Básicos, en apoyo a la Dra. Zulma Liliana Acosta Ortegon directora de salud pública , quien mantiene la coordinación general.

2. Presentación del liderazgo operativo para el primer semestre 2026.

Se aclara que este liderazgo tiene un enfoque operativo y organizativo, orientado a fortalecer el trabajo en equipo, mejorar la articulación interna y garantizar el cumplimiento de los requerimientos institucionales. Se enfatiza que no se trata de generar competencias internas, sino de consolidar un trabajo colaborativo y estructurado.

3. Contextualización del objetivo institucional Organización de equipos por competencias y Revisión de informes 2022–2025 y marcos normativos.

Posteriormente, se expone el objetivo principal de la reunión: poner al día los informes requeridos por la Dirección de Salud Pública correspondientes a las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025. Estos informes deben incluir:

- Revisión financiera.
- Revisión técnica.
- Revisión administrativa.
- Análisis de resoluciones y marcos normativos aplicables.
- Consolidación documental y soportes de seguimiento.

Se informa que la revisión obedece, además, a la necesidad de preparar la entidad ante una posible visita del Ministerio de Salud y la Superintendencia, quienes realizan seguimiento integral a los Equipos Básicos en sus componentes técnico, financiero y administrativo.

4. Preparación ante visitas de entes de control.

En ese sentido, se establece la necesidad de organizar el trabajo por competencias:

- **Área Financiera**
 Deberá consolidar la información presupuestal, ejecución de recursos, resoluciones asociadas y soportes financieros desde 2022 a la fecha, articulando los informes por vigencia.

- **Área Técnica**
 Deberá garantizar la actualización de informes técnicos, actas, seguimientos, soportes de ejecución y cumplimiento de metas, así como verificar que las carpetas digitales y físicas se encuentren completas y organizadas.

- **Área Administrativa**
 En articulación con el grupo de gestión y planeación territorial, deberá revisar contratos, soportes administrativos, comunicaciones oficiales y demás documentos relacionados con la operación de los Equipos Básicos.

Se hace claridad en que, si alguna información no se encuentra disponible, deberá informarse oportunamente; sin embargo, en caso de existir documentación dispersa, esta deberá ser localizada, consolidada y reconfirmada oficialmente.

También se menciona la importancia de revisar las modificaciones normativas más recientes relacionadas con la funcionalidad de los Equipos Básicos en la vigencia 2025, sin desconocer las competencias indelegables de la entidad.

Durante el espacio de intervenciones, se informa que el informe 2022 presenta avances, así como las resoluciones correspondientes a 2023 y 2024. Se confirma además la creación de carpetas organizadas para los siete municipios, incluyendo lo relacionado con el modelo y la estructura documental.

Finalmente, se recuerda que, aunque los contratos son de prestación de servicios y no implican horarios estrictos, sí existe una responsabilidad contractual y funcional frente al cumplimiento de actividades y productos.

Se solicita verificar que todos los integrantes hagan parte del grupo oficial de WhatsApp, el cual funcionará como canal de comunicación interna y articulación permanente.

5. Conclusiones

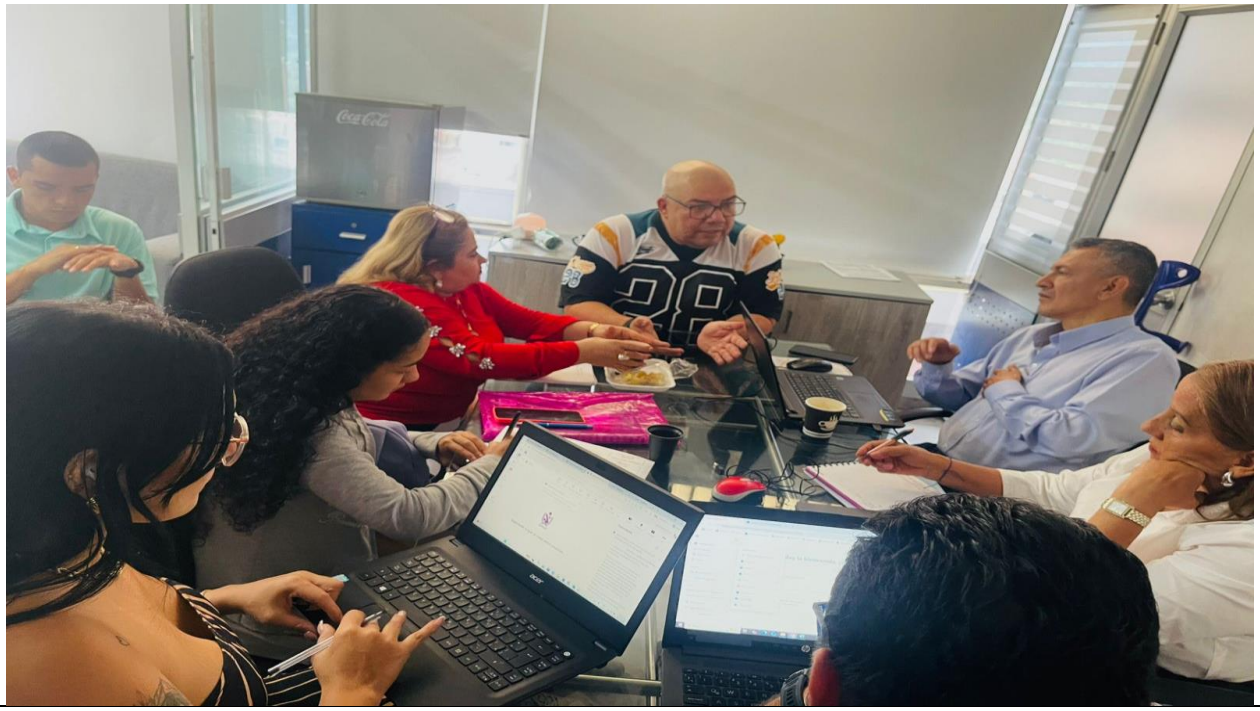
- Se formaliza el liderazgo operativo del Dr. Cristian Camilo Bautista para el primer semestre 2026.
- Se establece la necesidad urgente de consolidar información integral 2022–2025.
- Se determina la organización del trabajo por competencias (financiera, técnica y administrativa).
- Se prioriza la preparación documental ante posibles visitas de entes de control.
- Se refuerza la importancia de la articulación interna y comunicación efectiva

7. Cierre

El Dr. Hernán Vargas agradece la participación de los asistentes y reitera la importancia del compromiso institucional en el proceso de organización y fortalecimiento de los Equipos Básicos.

Se da por finalizada la reunión a las 10:00 a. m.

Registro Fotográfico

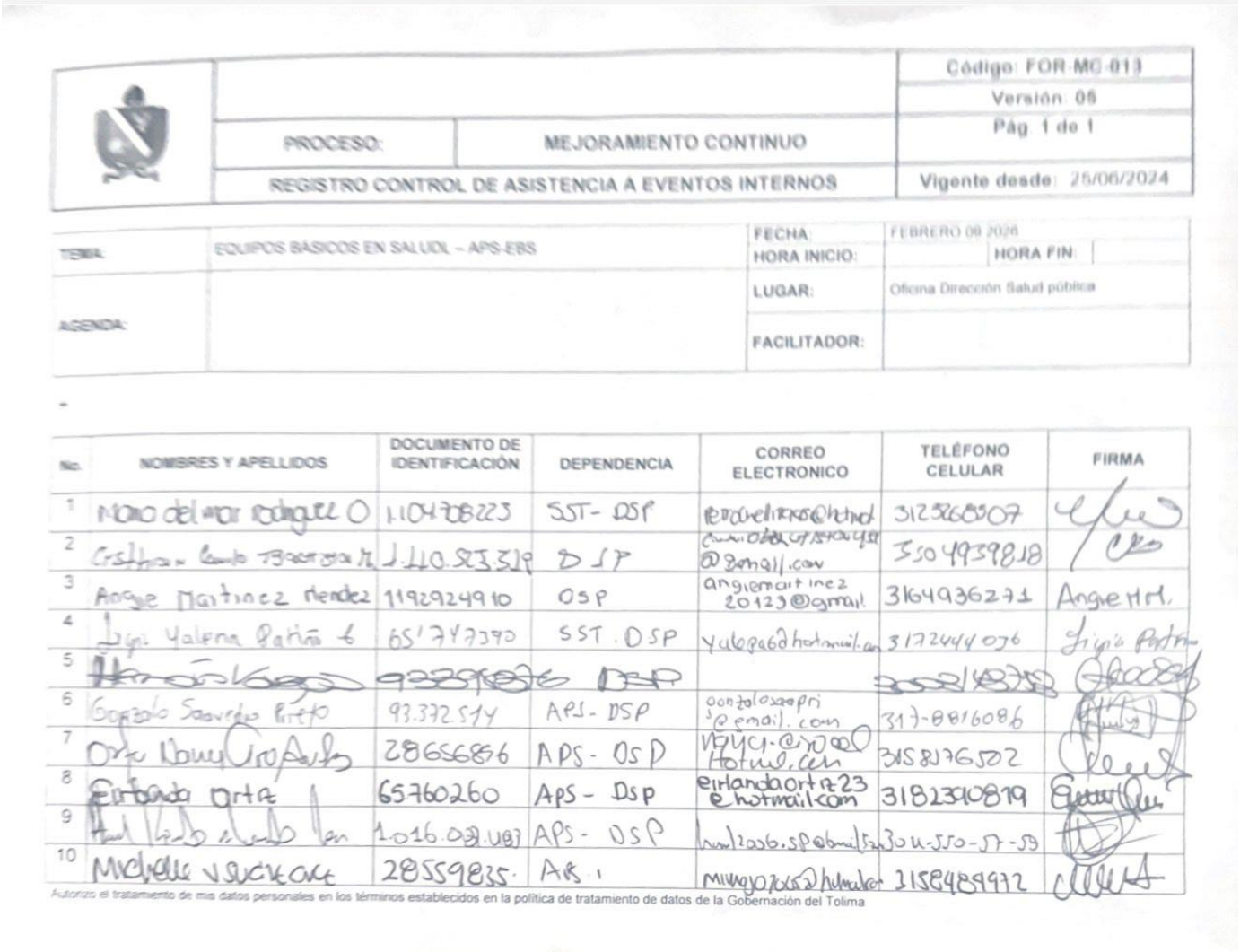




COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Liderar el proceso de organización y articulación de la información de Equipos Básicos	**Dr. Cristian Camilo Bautista**	**Primer semestre 2026**	
Consolidar el informe financiero 2022–2025 con sus respectivos soportes	**Equipo financiero**	**Definir cronograma interno**	
Actualizar y organizar informes técnicos, actas y seguimientos por vigencia	**Equipo técnico**	**Definir cronograma interno**	

Revisar y organizar documentación administrativa y contractual	**Equipo administrativo**	**Definir cronograma interno**	
Verificar y completar carpetas digitales por municipio	**Todos los equipos**	**Inmediato**	

Como constancia, se firma por los asistentes a los 9 días del mes de febrero de 2026, en la ciudad de Ibagué:



			Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS INTERNOS		Vigente desde: 25/06/2024

TEMA:	EQUIPOS BÁSICOS EN SALUDL – APS-EBS	FECHA: HORA INICIO:	FEBRERO 09 2026 HORA FIN:
AGENDA:		LUGAR:	Oficina Dirección Salud pública
		FACILITADOR:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	Mario del mar Rodriguez O	1.104.128.223	SST- DSP	[illegible]	3123268907	
2	Cristian Camilo [illegible]	1.110.523.319	DSP	[illegible] @gmail.com	3504939818	
3	Angie Martinez Mendez	1192924910	OSP	angiemartinez 20123@gmail	3164936271	Angie M.
4	Lyn Valeria Patiño G	65'747390	SST. DSP	Valegsa6@hotmail.com	3172444076	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
6	Gonzalo Saavedra Prieto	93.372.514	APS- DSP	gonzalosaapri @email.com	317-8816086	
7	Ortiz Lowy Ortiz Avila	28656886	APS- OSP	[illegible] Hotmail.com	3158276502	
8	Erlanda Ortiz	65760260	APS- DSP	erlandaortiz23 @hotmail.com	3182310819	
9	[illegible]	1.016.03[illegible]	APS- OSP	[illegible]	[illegible]	
10	Michelle Velasco	28559835	APS	[illegible]	3158489972	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

		Código: FOR-MC-013
		Versión: 05
PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS INTERNOS		Vigente desde: 25/06/2024

TEMA:	EQUIPOS BÁSICOS EN SALUDL – APS-EBS	FECHA:	FEBRERO 09 2026
		HORA INICIO:	HORA FIN:
AGENDA:		LUGAR:	Oficina Dirección Salud pública
		FACILITADOR:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	Alba Lucia Cifuentes B	65.785.583	Salud Publica	albaluciaboog@gmail.com	3115451438	
2	Martha Bernal	37238040	Salud Publica	marthalucia bernal@gmail.com	3095527020	
3	Newbert Andrey Montaya	1110559680	Salud publica	newbert26943@gmail.com	3123615397	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

ANEXO No. 3

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**Código: FOR-MC-023**
		Versión: 05
	PROCESO / **GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO**	**Pág. 1 de 6**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:25/06/2024**

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**11:00 a.m.**
			11	**02**	**2026**		

<

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar y presentar el plan de trabajo correspondiente al primer trimestre del año 2026 del equipo de Atención Primaria en Salud (APS) de la Secretaría de Salud Departamental, con el fin de organizar, evaluar y consolidar la información técnica, administrativa, financiera y jurídica de los Equipos Básicos, fortaleciendo el control institucional, la articulación operativa y la formulación de un plan de mejoramiento que contribuya a la mejora continua de la gestión departamental.
LUGAR:	Gobernación del Tolima – secretaria de Salud publica Secretaria de Salud.
REDACTADA POR:	Angie Martínez Méndez Carmen Rocio Parra

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ANGIE MARTINEZ MENDEZ	APS	SECRETARIA DE SALUD
KARINA RAMIREZ HERNANDEZ	APS	SECRETARIA DE SALUD
ORFA NANCY CIRO	APS	SECRETARIA DE SALUD
GONZALO SAAVEDRA	APS	SECRETARIA DE SALUD
CAMILO BAUTISTA	APS	SECRETARIA DE SALUD
LIGIA YALENA PATIÑO	APS	SECRETARIA DE SALUD
ALBA LUCIA CIFUENTES	APS	SECRETARIA DE SALUD
NEUVER ANDREY MONOTOA	APS	SECRETARIA DE SALUD
MICHELLE SUAREZ	APS	SECRETARIA DE SALUD
CARMEN ROCIO PARRA	APS	SECRETARIA DE SALUD
ZULMA LILAINA ACOSTA O.	DIRECTORA DSP	SECRETARIA DE SALUD

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 11:00 AM del día 11 de febrero del año 2025, se reunió el equipo de APS de la secretaria de Salud Departamental en la Dirección de salud Pública, con el objetivo de dar a conocer el plan de trabajo para el primer trimestre del año 2026.

1. Bienvenida y saludo de La Dra. Zula Liliana Acosta directora de Salud publica inicia la reunión dando un saludo a los asistentes. Es un honor darles la más cordial bienvenida en nombre de la Dirección de Salud Pública a este importante encuentro. Su presencia aquí refleja el compromiso compartido que tenemos con el bienestar de nuestra comunidad y con el fortalecimiento de nuestro sistema de salud.

 La salud pública es mucho más que la atención médica; es prevención, promoción, educación, equidad y trabajo conjunto. Es la capacidad de anticiparnos a los riesgos, de proteger a los más vulnerables y de construir entornos saludables para todas las personas. Hoy nos reúne un propósito común: seguir avanzando hacia una sociedad más sana, más informada y solidaria. Cada uno de ustedes —profesionales de la salud, autoridades, académicos, líderes comunitarios y aliados estratégicos— desempeña un papel fundamental en este esfuerzo colectivo.

 Desde la Dirección de Salud Pública reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio. Sabemos que los desafíos son grandes, pero también lo es nuestra capacidad de innovación, cooperación y acción. Sean todas y todos bienvenidos. Muchas gracias por estar aquí y por ser parte activa en la construcción de una mejor salud para todos.

2. Presentación Equipo atención Primaria en Salud.
 Camilo Bautista: Auxiliar de enfermería y abogado.
 Andrey Montoya: Administrador de empresas
 Alba Lucia Cifuentes: Psicóloga
 Michelle Suarez: Medico
 Ligia Yalena Patiño: Prof. Salud ocupacional.
 Nancy Ciro: Administrador Financiera
 Angie Martinez: Psicóloga
 Karina Ramírez: Contadora
 Gonzalo Saavedra: Administrador Publico
 Carmen Parra: Contadora

3. La Dra Zulma Liliana Acosta, presenta al Dr. Cristian Camilo Bautista, quien asumirá durante el primer semestre de 2026, el liderazgo operativo del proceso relacionado con la organización, articulación y revisión de la información de los Equipos Básicos.

4. El Dr. Camilo Bautista quien socializa el plan de trabajo para el primer trimestre del año, del equipo de trabajo de APS.

 El Plan de Trabajo de los Equipos Básicos del Tolima (2022–2025), tiene como finalidad organizar, evaluar y consolidar la información técnica, administrativa, financiera y jurídica del período, con el propósito de fortalecer el control institucional y elaborar un plan de mejoramiento. El proceso incluye la revisión y clasificación documental, la evaluación del cumplimiento mediante listas de chequeo, la identificación y subsanación de información faltante, la consolidación de informes anuales y una evaluación técnica y jurídica central que permita detectar hallazgos y riesgos. Todo esto se desarrolla en cinco fases durante 12 semanas, con indicadores de gestión que miden el nivel de organización, cumplimiento y riesgo institucional, buscando como resultado un diagnóstico integral y una mejora continua en la gestión departamental.

REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO DE ASISTENCIA

			Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 2
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS INTERNOS		Vigente desde: 25/06/2024

TEMA:	REUNÒN EQUIPOS BÀSICOS	FECHA:	FEBRERO 11 2026
		HORA INICIO:	HORA FIN:
AGENDA:	- Saludo y Bienvenida Dra Zulma Liliana Acosta. - Presentación Equipo Atención Primaria de Salud. (APS). - Presentación Lider del grupo. - Socialización Plan de Trabajo del primer trimestre del AÑO 2026. (DIA positivo).	LUGAR:	DIRECCION SALUD PÚBLICA
		FACILITADOR:	DRA ZULMA LILILANA ACOSTA ORTEGÓN DIRECTORA

+

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	Camilo Bautista	1110457724	D S P	camilo.bautista@gmail.com	3504739818	
2	Nauber Andrey Montoya Rivera	1110539680	DSP - APS	nauber2993@gmail.com	3123615347	
3	Alba Lucia Cifuentes	65.785.583	Salud Pública EBS	albacibo@yahoo.com	3115451438	
4	Michelle V. Suárez Cruz	28.559835	Salud pública APS	mimayo2005@hotmail.com	3158484972	
5	Ligia Yuliana Patiño	65747290	DSP - APS	yuliapo62@hotmail.com	3172444034	
6	Orfa Nancy Orjuela	28656876	DSP APS	nancy.orjuela@...	3158576502	
7	Angie Martinez Mendez	1192924910	DSP - APS	angiemartinez2012@gmail.com	3164936271	
8	Karina Ramirez Hernández	1.110.558.905	DSP - APS	karina.ramirez2900@gmail.com	3172975770	
9	Gonzalo Saavedra Prieto	93.372.514	APS - DSP	gonzalosaapp@gmail.com	317-8816086	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

ANEXOS.

PLAN DE TRABAJO
Equipos Básicos – Departamento del Tolima

Periodo 2022 – 2025

Evaluación Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica

Objetivo General

- Organizar, evaluar y consolidar la información 2022–2025
 - Fortalecer control técnico, administrativo y financiero
 - Realizar evaluación jurídica integral a nivel central
 - Generar plan de mejoramiento institucional

Alcance del Plan

- Revisión documental física y digital
 - Evaluación de listas de chequeo anuales
 - Identificación de vacíos de información
 - Consolidación de informes por vigencia
 - Evaluación técnica y jurídica departamental

Fase I – Organización y Acceso a la Información

- Inventario documental 2022–2025
 - Clasificación: Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica
 - Verificación de acceso y disponibilidad
 - Creación de matriz de control documental

Fase III – Recopilación de Información Faltante

- Identificación de documentos faltantes
 - Requerimientos formales a responsables
 - Seguimiento a plazos establecidos
 - Actualización matriz documental

Fase IV – Consolidación de Informes por Año

- Componente Técnico (metas e indicadores)
 - Componente Administrativo (gestión y control)
 - Componente Financiero (ejecución presupuestal)
 - Hallazgos, riesgos y recomendaciones

Fase V – Evaluación Técnica y Jurídica Central

- Análisis de cumplimiento departamental
 - Revisión de actos administrativos y contratos
 - Identificación de riesgos disciplinarios y fiscales
 - Matriz de riesgos institucional

Cronograma Referencial (12 semanas)

- Fase I: 2 semanas
 - Fase II: 3 semanas
 - Fase III: 2 semanas
 - Fase IV: 3 semanas
 - Fase V: 2 semanas

Indicadores de Gestión

- % información organizada por año
 - % cumplimiento listas de chequeo
 - Número de hallazgos identificados
 - % documentación subsanada
 - Nivel de riesgo institucional consolidado

Resultados Esperados

- Información sistematizada 2022–2025
 - Diagnóstico técnico-administrativo-financiero
 - Evaluación jurídica estructurada
 - Plan de mejoramiento institucional

ANEXO No. 4

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**Código: FOR-MC-023**
		Versión: 05
	PROCESO / **GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO**	**Pág. 1 de 6**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:25/06/2024**

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**11:00 a.m.**
			20	**02**	**2026**		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar el seguimiento, revisión y consolidación de la información técnico-financiera relacionada con la operatividad de los EBS, conforme a las resoluciones de las vigencias (2022, 2023 2024 y 2025)
LUGAR:	Gobernación del Tolima – secretaria de Salud – Dirección de salud pública.
REDACTADA POR:	Angie Martínez Méndez y Nancy Ciro Karina Ramirez Hernandez

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ANGIE MARTINEZ MENDEZ	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
KARINA RAMIREZ HERNANDEZ	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
ORFA NANCY CIRO	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
GONZALO SAAVEDRA	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
CAMILO BAUTISTA	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
LIGIA YALENA PATIÑO	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
ALBA LUCIA CIFUENTES	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
NEUVER ANDREY MONOTOA	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
MICHELLE SUAREZ	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
CARMEN ROCIO PARRA	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
MARTHA BERMEO	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD
EIRLANDA ORTIZ CASTRO	Profesional de apoyo- Dirección de salud publica	SECRETARIA DE SALUD

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Dr. Cristian Camilo Bautista inicia la reunión dando un saludo a los asistentes del Grupo APS de la Secretaría de Salud Departamental, donde se trataron los siguientes puntos:

Los días 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19 y 20 de febrero de 2026, se revisó, organizó y consolidó la información generada del seguimiento a la operatividad técnico-financiera de los EBS, correspondiente a las Resoluciones de los años 2022, 2023, 2024 y 2025.

Todo esto con el fin de efectuar una revisión minuciosa de las actas, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 2361 del 8 de junio de 2016, para la remisión de la información por parte de las entidades territoriales y otras beneficiarias de los recursos transferidos o asignados directamente, estableciendo además las directrices para el seguimiento y supervisión de la ejecución de dichos recursos.

El seguimiento se realizó de manera virtual; inicialmente, se revisó en PISIS el cargue de la información obligatoria de reporte en el marco de la Resolución 2361 de 2016 y los lineamientos técnico-operativos de conformación, operación y seguimiento de los EBS. Se aplicó la lista de chequeo adoptada y adaptada por los profesionales del Grupo de Atención Primaria en Salud.

A continuación, se describen los hallazgos más relevantes encontrados durante el seguimiento:

Se revisaron las actas realizadas a las Entidades Sociales del Estado (E.S.E.S.), encontrándose algunas con un porcentaje menor al 100 %. A estas actas con bajo porcentaje se les realizó verificación en el drive, constatando si ya se había cargado la información correspondiente, con el fin de asignar un nuevo porcentaje y efectuar el cierre respectivo.

Por otro lado, la profesional Karina Ramírez Hernández y Gonzalo Saavedra Prieto, realizó la revisión al seguimiento financiero, organización y enumeración de las actas correspondientes a las Resoluciones para la continuidad de la operatividad de los Equipos Básicos en Salud (EBS) en los territorios y micro territorios de los 47 municipios del departamento del Tolima, asignadas por el Ministerio de Salud y Protección Social durante la vigencia 2024.

Las resoluciones objeto de consolidación fueron las siguientes:

ACTO ADMINISTRATIVO	N° EQUIPOS BASICOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	% DE EJECUCION PRESUPUESTAL
RESOLUCION 1032 DE 11 DE JUNIO DE 2024	110	26.291.801.280,00	97,84%
RESOLUCION 1034 DE 11 DE JUNIO DE 2024	43	14.051.691.892,00	98,48%
RESOLUCION 1499 DE 26 DE AGOSTO DE 2024	19	2.896.318.200,00	90,71%
RESOLUCION 1212 DEL 5 DE JULIO DE 2024	74	6.771.102.300,00	60,98%
RESOLUCION 1928 DEL 04 DE octubre DE 2024	69	10.331.407.350,00	86,53%
RESOLUCION 1982 DEL 11 DE octubre DE 2024 se modifica por la res. 2541 del 13 de diciembre de 2024	2	293.607.900,00	83,05%
RESOLUCION 2280 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	3	300.776.850,00	100%
RESOLUCION 2225 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024	4	401.035.800,00	100%
RESOLUCION 2289 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	4	401.035.800,00	100%
TOTAL	**328**	**61.738.777.372,00**	

Se deja constancia que todas las visitas correspondientes a la vigencia 2024 fueron realizadas de manera presencial en los 47 municipios del departamento a los cuales el Ministerio asignó recursos mediante las resoluciones anteriormente descritas.

1. **Actas sin evidencia fotográfica válida**

En la revisión documental se evidenció que las siguientes actas no cuentan con soporte fotográfico válido, toda vez que las imágenes anexadas no corresponden a la actividad descrita. En consecuencia, se deja como único soporte válido la planilla de asistencia firmada, para efectos de trazabilidad y claridad en el archivo documental:

- Acta No. 195 – Municipio de Dolores – Resolución 1928 del 04 de octubre de 2024
- Acta No. 198 – Municipio de Saldaña – Resolución 1928 del 04 de octubre de 2024
- Acta No. 185 – Municipio de San Sebastián de Mariquita – Resolución 1928 del 04 de octubre de 2024
- Acta No. 186 – Municipio de Venadillo – Resolución 1928 del 04 de octubre de 2024
- Acta No. 187 – Municipio de Villarrica – Resolución 1928 del 04 de octubre de 2024
- Acta No. 201 – Municipio de Venadillo – Resolución 2225 del 18 de noviembre de 2024

2. **Municipios sin seguimiento financiero – Resoluciones 2024**

Se informa que los siguientes municipios no cuentan con seguimiento financiero realizado, conforme al cronograma establecido:

- Municipio de Ibagué – Resolución 1928 por valor de $2.202.059.250. (Se aclara que el seguimiento técnico fue realizado; sin embargo, no se efectuó seguimiento financiero por motivos de tiempos).
- Municipio de Murillo – No asistió al seguimiento programado dentro del cronograma establecido.
- Municipio de Piedras – Resolución 2280 del 20 de noviembre de 2024. (No quedó incluido dentro del cronograma remitido mediante circular).
- Municipio de Prado – Resolución 2289 del 20 de noviembre de 2024. (No quedó incluido dentro del cronograma remitido mediante circular).

3. Elaboración y actualización de matriz de seguimiento EBS

En cumplimiento de la orientación impartida por el coordinador del programa EBS, profesional Cristian Camilo Bautista, se procedió al diligenciamiento y actualización de una matriz consolidada por municipio, la cual contiene:

- Número de acta correspondiente
- Observaciones registradas en cada acta
- Porcentaje de cumplimiento inicial según lista de chequeo
- Subsanación de observaciones dentro del plazo establecido
- Porcentaje de cumplimiento final

Posteriormente, se realizó nueva verificación en el drive institucional para constatar la subsanación de las observaciones reportadas hasta la fecha.

La finalidad de este ejercicio es garantizar que los municipios alcancen un cumplimiento del 100 % en los criterios evaluados; en caso contrario, se establecerán planes de mejora que permitan fortalecer la operatividad técnico-financiera de los EBS y asegurar la adecuada ejecución de los recursos asignados.

Como constancia, se firma por los asistentes a los veintidós (20) días del mes de febrero de 2026, en la ciudad de Ibagué:

Se anexa registro de asistencia, registro fotográfico y anexos, el cual forma parte de la presente acta.

REGISTRO FOTOGRAFICO



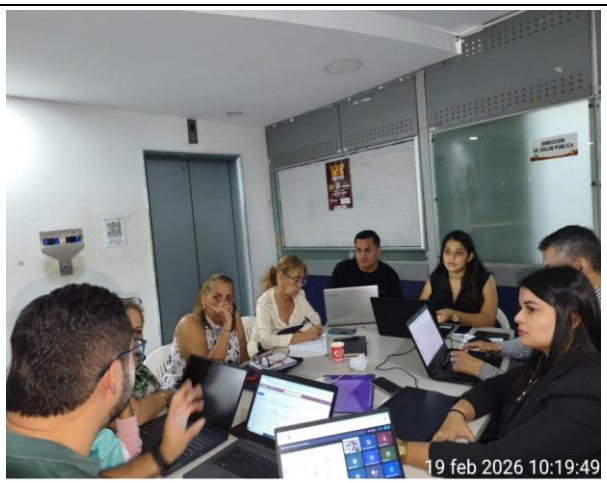


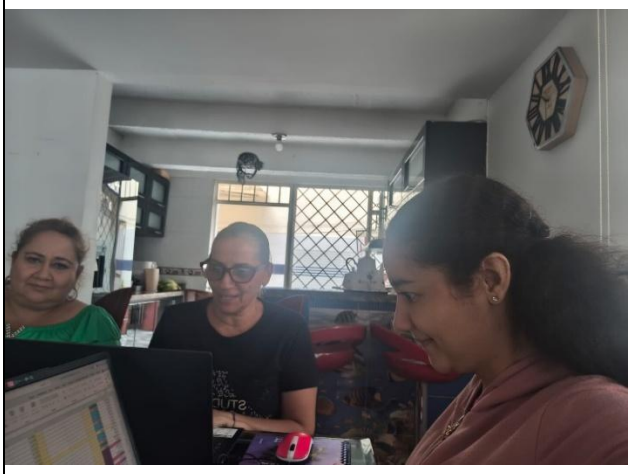







Familia10
19 feb 2026 10:20:43


19 feb 2026 10:19:49









REGISTRO DE ASISTENCIA

			Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 2
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS INTERNOS		Vigente desde: 25/06/2024

TEMA:	Actas Resoluciones años 2022-2023	FECHA:	02 Febrero de 2026
		HORA INICIO: 9:00	HORA FIN: 5:00 PM
AGENDA:	2024 y 2025. - Revisión, organización y consolidación de la información generada del seguimiento a la operatividad técnica financiera de los EBS. resoluciones 2022	LUGAR:	Gobernación del Tolima
		FACILITADOR:	Camilo Bautista

y 2023, 2024 y 2025. Los días Febrero 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 13, 16, 17, 18 y 19 de Año 2026.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	Carmen Rocio Parra Arias	1110554012	DSP APS	carmenrocio916@outlook.com	3158184427	
2	Martha Bermeo	38238094	DSP APS	marthaluciabermeo@gmail.com	3006524020	
3	Orlando Quiroga	28656886	DSP APS	[illegible]	3154176102	
4	Ligia Yulieth Pedraza	65747390	DSP - APS	yulipedraza@hotmail.com	3172444048	
5	Neubet Andrey Montoya	1110539680	DSP APS	neubet2606@gmail.com	3123615397	
6	Gonzalo Saavedra Prieto	93.392.514	APS - DSP	gonzalosaprieto@gmail.com	317-8916086	
7	Diego Arturo Manrique Jaramillo	1108890837	APS APS	diegomanriquejaramillo	321-917-05[illegible]	
8	Karina Ramirez Hernandez	1.110.558905	DSP - APS	karina.ramirez2900@gmail.com	3142975770	
9	Angie Martinez Mendez.	1192929910	DSP - APS.	anglemartinez2018@gmail.	3164936[illegible]	
10	Camilo Bautista	1110573819	DSP	camilobautista452@gmail.com	3[illegible]	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Herramienta Recortes

Captura de pantalla copiada
Guardado automáticamente
capturas de pantalla.

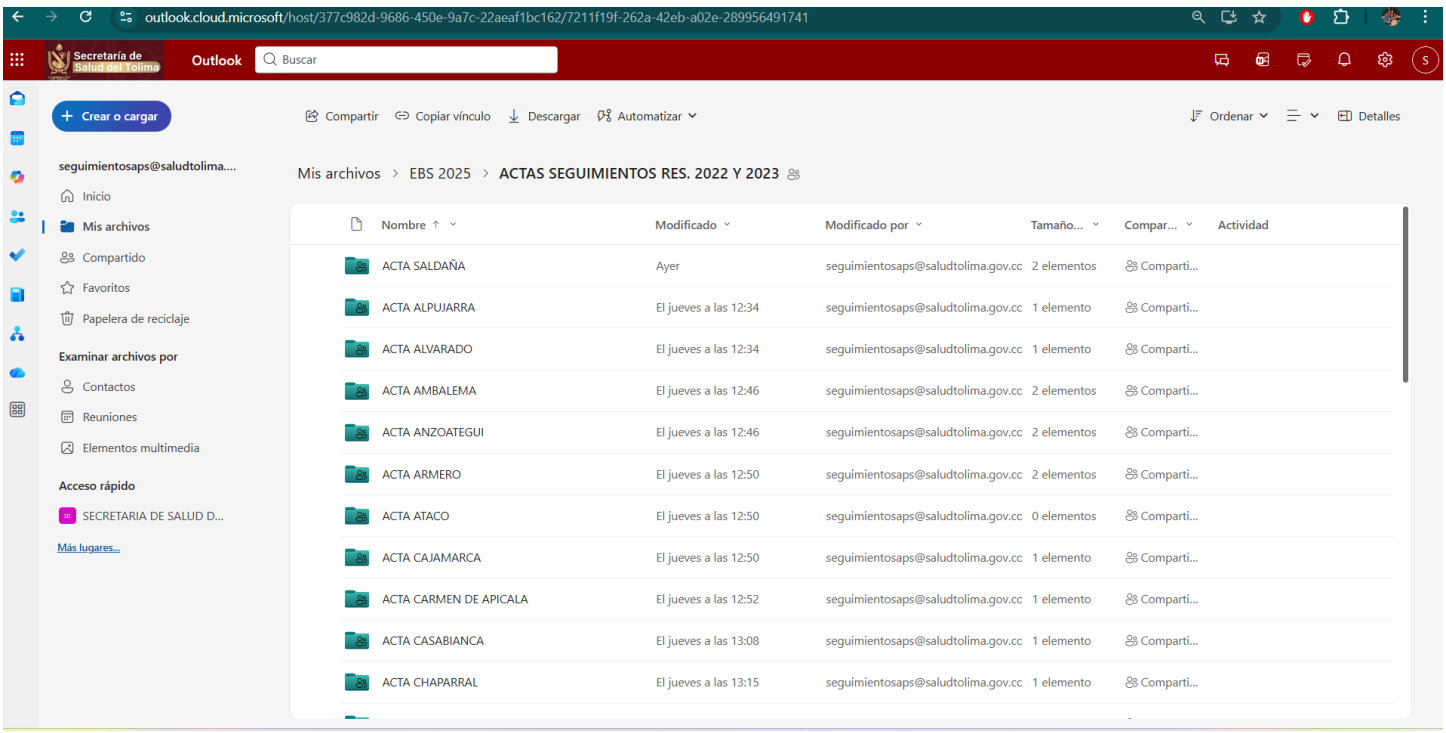
Anexos.

MATRIZ CONSOLIDACION INFORMACION GENERADA DE LOS SEGUIMIENTOS A LOS MUNICIPIOS DE LAS RESOLUCIONES DE LOS AÑOS 2022 Y 2023.

	DRIVE	MUNICIPIO	REFRENTE TEC.	RES. 2022	FIRMADA COMPLETA	NUMERO DE ACTA	RES. 2023	FIRMADA COMPLETA	JMERO DE ACTA
1	SI	ALPUJARRA	ANGIE				2026	OK	170
2	SI	ALVARADO	ANGIE				2153	OK	153
3	SI	AMBALEMA	ANGIE	2788	OK	154	2153	OK	163
4	SI	ANZOATEGUI	ANGIE	2788	OK	140	2153	OK	141
5	SI	ARMERO	ANGIE	2788	OK	168	1895	OK	155
6		ATACO	ANGIE				2026	NO SE REALIZO PEND REQ.	
7	SI	CAJAMARCA	ANGIE				2084	OK	145
8	SI	CARMEN DE APICALA	ANGIE				2026	OK	171
9	SI	CASABIANCA	ANGIE				2026	OK	172
10	SI	CHAPARRAL	ANGIE				2026	OK	130
11	SI	COELLO	LIGIA	2788	OK	158	2084	OK	157
12	SI	COYAIMA	LIGIA	2788	OK	164	2026	OK	134
13	SI	CUNDAY	LIGIA				2026	OK	156
14	SI	DOLORES	CRISTIAN				2026	OK	210
15	SI	ESPINAL	SONIA				2084	OK	138
16	SI	FALAN	LIGIA				2153	OK	146
17	SI	FLANDES	LIGIA				2153	OK	147
18	SI	FRESNO	LIGIA				2153	OK	136
19	SI	GUAMO	SONIA				2084	OK	139
20	SI	HERVEO	LIGIA				2153	OK	167
21	SI	HONDA	LIGIA				2026	OK	159
22		IBAGUE	SONIA						
23	SI	ICONONZO	LIGIA				2026	OK	137
24	SI	LERIDA	LIGIA				2026	OK	160
25	SI	LIBANO	SONIA				2026	OK	144
26	SI	MARIQUITA	CRISTIAN				2026	OK	219
27	SI	MELGAR	SONIA				2084	OK	129
28	SI	MURILLO	EIRLANDA				2153	OK	220
29	SI	NATAGAIMA	EIRLANDA				2153	OK	152
30		ORTEGA	EIRLANDA				2084	OK	162
31	SI	PALOCABILDO	EIRLANDA				2026	OK	166
32		PIEDRAS	EIRLANDA				2026		
33	SI	PLANADAS	EIRLANDA				2153	OK	173
34		PRADO	EIRLANDA				2084	no se realizo seguimiento	
35	SI	PURIFICACIÓN	EIRLANDA				2153		221
36	SI	RIOBLANCO	EIRLANDA	2788	OK	142	2026	OK	143
37		RONCESVALLES	EIRLANDA				2084	OK	161
38	SI	ROVIRA	EIRLANDA				2153	OK	174
39	SI	SALDAÑA	CRISTIAN				2153		213

		2025					2026		
ITEM	MUNICIPIO	RESOLUCIÓN	VALOR RESOLUCIÓN / NUMERO DE EBS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO CARGUE AL DRIVE EBS 2025	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO CARGUE AL SISPRO	PUNTOS QUE FALTARON POR CARGAR	OBSERVACIONES 2026	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO CARGUE AL DRIVE EBS REVISION 2026	NUMERO DEL ACTA
1	ALPUJARRA	2026 de 01 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio con el cargue total al drive.	100%	170
2	ALVARADO	2193 del 20 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio con el cargue total al drive.	100%	153
3	AMBALEMA	2788 del 28 de diciembre 2023	183.478.680/ 2 EBAS	92%	92%	12	La ESE cargo el 30 de dic. 2025 el punto 12	100%	154
		2193 del 20 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	92%	92%	12	La ESE cargo el 30 de dic. 2025 el punto 12	100%	163 ok
4	ANZOATEGUI	2788 del 28 de diciembre 2023	206.906.000/2 EBAS	25%	25%	2,4,5,7,8,9,10,11,12	2,4, 5,7,8,9,12 cargados el 09 febrero 2026, pendiente 11	92%	140
		2193 del 20 de diciembre 2023	746.923.680 /6 EBAS	65%	65%	2,8,9,10	Cargo punto 2,8 , 9,10 febrero 25-2026	100%%	141
5	ARMERO GUAYABAL	1886 del 11 de noviembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	168
6	ATACO	2026 de 01 de diciembre 2023	746.923.680 /6 EBAS	0%	0%	0	0	0	0
7	CAJAMARCA	2886 del 11 de diciembre 2023	931.154.600 / 5 EBS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	145
8	CARMEN DE APICALA	2026 de 01 de diciembre 2023	559.892.760/ 3 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	171
9	CASABIANCA	2026 de 01 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	92%	92%	pendiente 12	La ESE cargo el punto 12, el 27 febrero	100%	172
10	CHAPARRAL	2026 de 01 de diciembre 2023	1.117.388.520/6 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	130
11	COELLO	2788 del 28 de diciembre 2023	206.906.000/2 EBAS	75%	75%	Pendientes 5, 10 Y 11	Pendiente 5, 10 y 11	75%	158 ok
		2886 del 11 de diciembre 2023	559.892.760/ 3 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	157
12	COYAIMA	2788 del 28 de diciembre 2023	413.912.000/4 EBAS	75%	75%	punto 8, 9,12	punto 12	92%	164 ok
		2026 de 01 de diciembre 2023	1.117.388.520/6 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	138
13	CUNDAY	2026 de 01 de diciembre 2023	372.481.840/2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	156
14	DOLORES	2026 de 01 de diciembre 2023	559.892.760/3 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	203
15	ESPINAL	2886 del 11 de diciembre 2023	2.048.348.120/ 11 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	133
16	FALAN	2193 del 20 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	146
17	FLANDES	2193 del 20 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	147
18	FRESNO	2193 del 20 de diciembre 2023	1.117.388.520/6 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	136
19	GUAMO	2886 del 11 de diciembre 2023	1.117.388.520/6 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	139
20	HERVEO	2193 del 20 de diciembre 2023	559.892.760/3 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	167
21	HONDA	2026 de 01 de diciembre 2023	746.923.680 /6 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	159
22	ICONONZO	2026 de 01 de diciembre 2023	559.892.760/3 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	137
23	LERIDA REINA SOFIA	2026 de 01 de diciembre 2023	372.481.840 /2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	160
24	LIBANO	2026 de 01 de diciembre 2023	3.724.618.400/ 20 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	144
25	MARIQUITA	2026 de 01 de diciembre 2023	1.117.388.520/6 EBAS	92%	92%	Punto 12	Pendiente punto 11,12	83%	219
26	MELGAR	2886 del 11 de diciembre 2023	1.303.916.440/ 7 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	129
27	MURILLO	2193 del 20 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	92%	92%	Punto 6 pendiente	Pendiente 6	92%	220 ok
28	NATAGAIMA	2193 del 20 de diciembre 2023	746.923.680/4 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	152
29	ORTEGA	2886 del 11 de diciembre 2023	1.117.388.520/6 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	162
30	PALOCABILDO	2026 de 01 de diciembre 2023	372.481.840 /2EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	166
31	PIEDRAS	2026 de 01 de diciembre 2023	372.481.840/2 EBAS	92%	92%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	150
32	PLANADAS	2193 del 20 de diciembre 2023	1.117.388.520/6 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	173
33	PRADO	2886 del 11 de diciembre 2023	746.923.680 /6 EBAS	NO HA REALIZADO CARGUE	0%	0	0	0	0
34	PURIFICACIÓN	2193 del 20 de diciembre 2023	746.923.680/ 4 EBS	92%	92%	Punto 10	Pendiente 10	92%	221
35	ROBLANCO	2788 del 28 de diciembre 2023	413.912.000/4 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	142
36	ROVIRA	2026 de 01 de diciembre 2023	931.154.600/5 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	143
37	RONCESVALLES	2886 del 11 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBS	75%	75%	Punto 8,9 y 12	Pendiente punto 8,9,12	75%%	161

38	ROVIRA	2193 del 20 de diciembre 2023	1.303.916.440 / 7 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	174
39	SALDAÑA	2193 del 20 de diciembre 2023	559.892.760/ 3 EBS	75%	75%	Pendiente punto 2,7,11	La ESE cumplio al 100%	100%	219
40	SAN ANTONIO	2886 del 11 de diciembre 2023	746.923.680/ 4 EBA	50%	50%	Pendiente punto 5,6,7,10,11,12	La ESE cumplio al 100%	100%	216
41	SAN LUIS	2886 del 11 de diciembre 2023	746.923.680 /6 EBAS	83%	83%	Pendiente punto 8 y 12	Pendiente punto 8 certificado.	92%	215
42	SANTA ISABEL	2026 de 01 de diciembre 2023	559.892.760/3 EBAS	92%	92%	Pendiente punto 10	Pendiente punto 8 y 10	83%	214
43	SUAREZ	2193 del 20 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	NO HA REALIZADO CARGUE	0%	0	0	0	0
44	VALLE SAN JUAN	2886 del 11 de diciembre 2023	559.892.760/ 3 EBS	92%	92%	Pendiente 7 y 12			
45	VENADILLO	2193 del 20 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	100%	100%	0	La ESE cumplio al 100%	100%	212
46	VILLAHERMOSA	2886 del 11 de diciembre 2023	559.892.760/3 EBAS	34%	34%	Pendiente 2,3,6,7,8,10,11,12	Pendiente informe final punto 12	92%	211
47	VILLARRICA	2026 de 01 de diciembre 2023	372.481.840/ 2 EBAS	42%	42%	Pendiente 1,4,7,8,9,10,12			217



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 05
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 35
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	170 DSP	1. FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	6:00 pm
			29	12	2025		

DESARROLLO DE LA REUNION:

En el marco del seguimiento que deben realizar los departamentos, basados en los lineamientos entregados por el Ministerio de salud y Protección social, teniendo en cuenta la Resolución 2026 de 2023, Articulo 7, Parágrafo. "Las secretarias departamentales y distritales de salud, o la entidad que haga sus veces según su jurisdicción, deberán efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados.

Para tal fin se realiza un seguimiento a la ejecución técnica y financiera de los equipos básicos contratados para realizar las actividades, en relación con las atenciones y el reporte de los eventos de interés en salud pública de los equipos básicos de salud que realizaron las atenciones en los territorios y micro territorios distribuidos en el municipio de ALPUJARRA, durante el año 2024 según la Resolución 2026 de 1 de diciembre de 2023.

En el marco de la resolución 2361 del 2016, Art 4 y Art 5 p*or la cual se fijan lineamientos para la remisión de la información por parte de las entidades territoriales y otras beneficiarias*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 05
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 34
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	171 DSP	1. FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	4:00 pm
			29	12	2025		

DESARROLLO DE LA REUNION:

En el marco del seguimiento que deben realizar los departamentos, basados en los lineamientos entregados por el Ministerio de salud y Protección social, teniendo en cuenta la Resolución 2026 de 2023, Articulo 7, Parágrafo. "Las secretarias departamentales y distritales de salud, o la entidad que haga sus veces según su jurisdicción, deberán efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados.

Para tal fin se realiza un seguimiento a la ejecución técnica y financiera de los equipos básicos contratados para realizar las actividades, en relación con las atenciones y el reporte de los eventos de interés en salud pública de los equipos básicos de salud que realizaron las atenciones en los territorios y micro territorios distribuidos en el municipio De Carmen De Apicalá, durante el año 2024 según la Resolución 2026 de 1 de diciembre de 2023.

En el marco de la resolución 2361 del 2016, Art 4 y Art 5 p*or la cual se fijan lineamientos para la remisión de la información por parte de las entidades territoriales y otras beneficiarias*

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Dirección De Salud Pública

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 20 febrero del 2026

Doctor
CRISTIAN CAMILO BAUTISTA
Líder de Atención Primaria en Salud
Secretaria de Salud Del Tolima
Cuidad.

Asunto: Seguimiento, consolidación y requerimiento de cumplimiento – Resoluciones vigencias 2022 y 2023.

Cordial saludo

Por medio del presente, nos permitimos informarle del trabajo realizado en la consolidación y revisión del estado de cumplimiento de las resoluciones correspondientes a las vigencias 2022 y 2023 a los que se les asigno recursos a las ESES del Departamento del Tolima.

Este proceso tiene como finalidad verificar el avance en la implementación de los compromisos establecidos, identificar posibles dificultades en su ejecución y fortalecer las acciones de acompañamiento y seguimiento institucional. En este sentido, se solicitó a cada municipio que presentaron novedades, revisar la información reportada, validar los datos consolidados, remitir y cargar dicha información en el drive correspondiente.

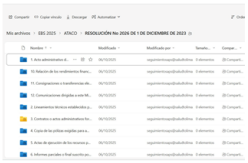
A la fecha, se evidencia que algunos municipios no han remitido la totalidad de los informes, soportes o evidencias requeridas, lo que ha dificultado la consolidación completa de la información para el cierre definitivo del proceso. Por tal motivo, se solicita de manera prioritaria el envío de la documentación pendiente y la actualización de los reportes correspondientes, a fin de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones establecidas

Novedades pendientes de subsanar.

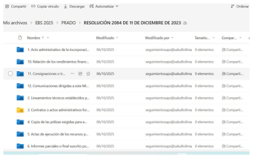
a. Hospital Nuestra Señora de Lourdes Municipio de Ataco: Resolución 2026 del 2023, La ESE no acepto el seguimiento realizado por la Dirección de Salud Pública, manifestando que el Ministerio de Salud y Protección Social ya les había efectuado dicho seguimiento. A la fecha no han cargado los soportes solicitados en el drive de la secretaria de Salud de la Gobernación del Tolima.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Dirección De Salud Pública

@gobertolima
www.tolima.gov.co



b. Hospital San Vicente de Paul ESE municipio de Prado: Resolución 2084 del 2023, La ESE no acepto el seguimiento realizado por la Dirección de Salud Pública, manifestando que el Ministerio de Salud y Protección Social ya les había efectuado dicho seguimiento. A la fecha no han cargado los soportes solicitados en el drive de la Secretaria de Salud de la Gobernación del Tolima.



c. Hospital Santa Rosa de Lima del municipio de Suarez: Resolución 2153 del 2023, La ESE no acepto el seguimiento realizado por la Dirección de Salud Pública, manifestando que el Ministerio de Salud y Protección Social ya les había efectuado dicho seguimiento. A la fecha no han cargado los soportes solicitados en el drive de secretaria de Salud de la Gobernación del Tolima.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Dirección De Salud Pública

@gobertolima
www.tolima.gov.co



d. Se realizó el respectivo seguimiento a las resoluciones correspondiente al Hospital Ramon María Arana del Municipio de Murillo al igual al Hospital San Sebastián ESE del municipio de Piedras, verificando avances y cumplimiento de compromisos; sin embargo, a la fecha no se cuenta con la firma de las actas por parte de algunos responsables, lo cual impide formalizar el proceso y dar cierre definitivo a las actuaciones administrativas. Por tal motivo, se solicita adelantar la suscripción de las actas pendientes a la mayor brevedad posible.

e. Por último, Se deja constancia de que los contratistas Cristian Camilo Salgado y Hernan Sánchez no han procedido a firmar las actas previamente entregadas para su respectiva formalización, y adicionalmente no anexaron los soportes correspondientes que respalden las actividades reportadas, situación que impide continuar con el cierre administrativo del proceso hasta tanto se subsanen dichas inconsistencias. Se anexan respectivas actas.

Dr. Camilo, estamos trabajando de manera responsable y comprometida en el desarrollo de este proceso, con el fin de dar cumplimiento al objetivo propuesto. Agradecemos su atención y disposición, y reiteramos nuestro compromiso de entregar un informe final completo, claro y conforme a los lineamientos establecidos.

Atentamente,

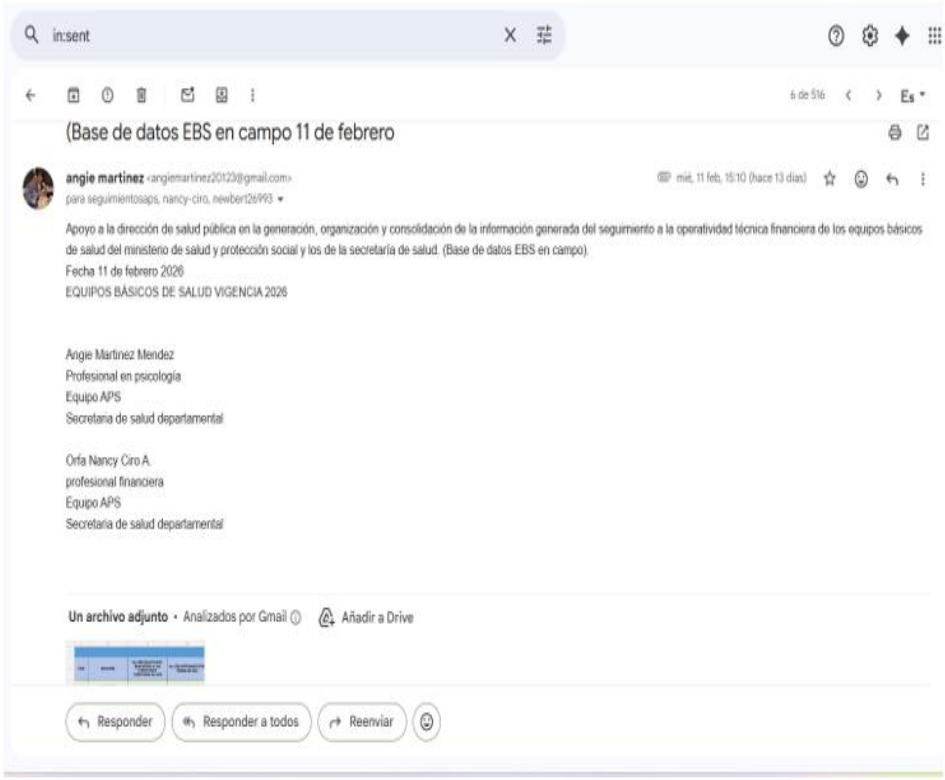
ANGIE MARTINEZ MENDEZ

ORFA NANCY CIRO A.

ANEXO No. 5

OBLIGACION No. 5

Se apoyo a la dirección de salud pública en la consolidación de la información de los EBS correspondientes a la resolución del 2025 y numero de los EBS solicitados en la propuesta para el 2026 por cada ESE. (Base de datos EBS en campo)



MUNICIPIO	No. EBS SOLICITADOS DEACUERDO A LAS CONDICIONES TERRITORIALES 2025	No. EBS APROBADOS POR MINSALUD 2025	No. EBS SOLICITADOS POR PLANEACION 2026	No. EBS APROBADOS POR MINSALUD 2026	RESOLUCION No.	FECHA DE INCORPORACION DE LOS RECURSOS	No. EBS EN EJECUCION	F. INICIO DE ACTIVIDADES POR EBS
ALPUJARRA	2	2	2	2	698	26/09/2025	2	20/01/2026
ALVARADO	4	4	4	4	698	14/05/2025	1	3/02/2026
AMBALEMA	2	2	2	0			0	
ANZOATEGUI	4	4	4	0	698	27/06/2025	0	10/07/2025
ARMERO GUAYABAL	3	3	3	0	698			
ATACO	2	2	4	4				
CAJAMARCA	9	9	9	0	698	27/06/2025	4	5/01/2026
CARMEN DE APICALA	3	3	3	3				
CASABIANCA	2	2	2	2				
CHAPARRAL	7	7	12	0	RESOLUCION 698 6 EQUIPOS- RESOLUCION 696 DE 2025	698 25/09/2025-696:27/06/2025	0	
COELLO	3	3	3	3				
COYAIMA	6	6	6	0				
CUNDAY	5	5	5	0		15/01/2026	16/01/2026	16/01/2026
DOLORES	5	5	5	0		2/01/2026	8/01/2026	8/01/2026
ESPINAL	21	21	21	0	698	27/06/2025	21	15/01/2026
FALAN	4	4	4	0	698	1/01/2026	4	5/01/2026
FLANDES	4	4	4	4	710	1/01/2026	4	2/02/2026
FRESNO	8	8	8	0		2/01/2026	26/01/2026	26/01/2026
GUAMO	8	8	8	0		2/01/2026	30/01/2026	30/01/2026
HERVEO	4	4	4	0	698	21/04/2025	1	2/02/2026
HONDA	5	5	5	0	710	28/05/2025	4	26/01/2026
IBAGUÉ	89	50	89	0	2593	9/01/2026	0	0
ICONONZO	4	4	4	0				
LERIDA	6	6			698			
LÍBANO	19	19	19	19	698	27/06/2025	19	1/08/2025
MARIQUITA	7	7	7	7	710	9/10/2025	7	4/02/2026
MELGAR	11	11	11	11	698	30/05/2025	0	
MURILLO	4	4	4	0			0	
NATAGAIMA	6	6	6	6	698	11-jul-25	5	9-feb-26
ORTEGA	10	10	10	0			2	28/01/2026
PALOCABILDO	4	4	4	4				
PIEDRAS	4	4	4	4	RESOLUCION 0698 DEL 2025	27 DE JUNIO DEL 2025 09 DE OCTUBRE DEL 2025 02 DE ENERO DEL 2026	3 Equipo Rurales 1 equipo urbano	Rurales 02 de Febrero del 2026 Urbano 02 de Febrero del 2026
PLANADAS	696 (8ebs) 698(8) y 710 (1	19	17	17 (12 Rurales - 4 Urbanos - 1 Especialistas)	RES 696 DEL 2025 - RES 698 DEL 2025 - RES 710 DEL 2025	RES 696: 27/06/2025 - RES 698: 25/09/2025 - 26/12/2025 - RES 710: 1/08/2025	11 equipos (8 Rurales - 2 Urbanos - 1 Especialista)	15/01/2026
PRADO	6	6	8	8	PENDIENTE		0	
PURIFICACIÒN	8	8	8	0				
RIOBLANCO	5	10	10	10	Agotando recursos de 2025: 696 - 2025 / 698 - 2025 (no se han emitido resoluciones 2026)	16/05/2025 - 28/05/2025	2	23/01/2026
RONCESVALLES	4	4	4	0	Resolucion No 0698 de 2025	8/05/2025	2	1/07/2025
ROVIRA	11	11	11	0	698	27/06/2025	11	1/07/2025
SALDAÑA	7	7	7	0	698	29/09/2025	3	15/10/2025
SAN ANTONIO	4	4	4	4	698	3/07/2025	4	1/08/2025
SAN LUIS	4	4	4	4	698	25/09/2025-02/01/2026	4	8/01/2026
SANTA ISABEL	3	3	3	0		2/01/2026	30/01/2026	30/01/2026
SUÁREZ	2	2	2	0				
VALLE SAN JUAN	3	3	3	3	698	27/06/2025	0	15/07/2025
VENADILLO	6	6	6	0				
VILLAHERMOSA	5	5	5	0	698		5	16/01/2026
VILLARRICA	6	6	2	6	698		2	15/01/2026



ANEXO No. 6

OBLIGACION No. 5

Se apoyo a la Dirección de salud pública, en la recopilación de la información referente al porcentaje ejecutado presupuestalmente en la resolución emitida por el Ministerio de Salud pública de los 47 hospitales del Tolima, durante los años 2022 al 2025. Para dar respuesta al oficio No. 002127 del 19 de febrero de 2026, de la secretaria de Salud Pública. 23 FEB.





RESOLUCIONES PARA CONTINUIDAD DE OPERATIVIDAD DE EBS EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS DE LOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA HASTA NOVIEMBRE 30 DE 2024

MUNICIPIO	HOSPITAL	RESOLUCION 1034 DE 11 DE JUNIO DE 2024						
		No. de EBS A FINANCIAR	Recursos asignados a la E.S.E A LA E.S.E	RECURSO GIRADO	MESES DE OPERACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCION DE GASTOS	FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO RECURSOS NO EJECUTADOS DEVUELTOS
ALPUJARRA	H. SAN ISIDRO							
ALVARADO	H. SAN ROQUE	2	$ 720.719.600	$ 720.719.600	6	99,87%	31/12/2024	Que el Hospital San Roque de Alvarado ESE con corte al 31 de diciembre de 2024, comprometió y ejecutó el presupuesto, se generaron reintegros de recursos no ejecutados por valor de ($ 1,477,100) Los cuales fueron reintegrados al tesoro nacional el pasado 21 de febrero de 2025
AMBALEMA	H. SAN ANTONIO							
ANZOÁTEGUI	H. SAN JUAN DE DIOS							
ARMERO	H. NELSON RESTREPO MARTINEZ	1	$ 180.359.800	$ 180.359.800	3	100%	30/04/2025	Que el Hospital Nelson Restrepo Martínez ESE de Armero Guayabal Tolima, ejecuto los recursos por valor de $180.359.800.
ATACO	H. NUESTRO SEÑORA DE LOURDES							
CAJAMARCA	H. SANTA LUCIA							
CAJAMARCA	H. SANTA LUCIA							
CAJAMARCA	H. SANTA LUCIA							
CARMEN DE APICALÁ	H. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	3	$ 970.439.392	$ 970.439.392	6	99,99%	10/10/2025	Se giro a favor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de los recursos no ejecutados durante de la Resolución 1034 de 2024, el valor de $60.625.
CASABIANCA	H. SANTO DOMINGO							
CHAPARRAL	H. SAN JUAN BAUTISTA							
COELLO	H. NUESTRA SEÑORA DE ROSARIO DE CHIQUINQUIRA							
COYAIMA	H. SAN ROQUE	6	$ 2.102.158.800	$ 2.102.158.800	6EBS 6 MESES, 1	100%	25/10/2025	El hospital realizó la ejecución de cien por ciento (100%) de recursos,
CUNDAY	H. FEDERICO ARBELAEZ							
DOLORES	H. SAN RAFAEL							
ESPINAL	H. SAN RAFAEL							
EL GUAMO	H. SAN ANTONIO	6	$ 2.102.158.800	$ 2.102.158.800	1 EBS 5 MESES, 5 EBS6 MESES	99,99%	12/09-/25	Se giro a favor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de los recursos no ejecutados durante de la Resolución 1034 de 2024, el valor de $198,248
FALAN	H. SANTA ANA							
FLANDES	H. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA							
FRESNO	H. SAN VICENTE DE PAUL							
HERVEO	H. SAN ANTONIO	3	$ 1.081.079.400	$ 1.081.079.400	5	97,05%	10/09/2025	La ESE no realizará reintegro de recursos de las Resoluciones 2153 de 2023 $58,587,547 y 1034 de 2024 $31,905,812, en el año 2025, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de ejecución de estos dineros en la vigencia 2026, de acuerdo a comunicación de fecha 07 de noviembre de 2025. El % del 97% es a 2025 de $1,049,173,588,
HONDA	H. SAN JUAN DE DIOS	3	$ 647.939.900	$ 647.939.900	2EBS 6 MESES, 1 EBS 1 MES	85,24%	16/09/2025	Se reintegra al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de los recursos no ejecutados durante de la Resolución 1034 de 2024, el valor de $95,645,027 según acto administrativo Resol 0756 del 16-09-25
IBAGUÉ	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE							
ICONONZO	H. SUMAPAZ							
LÉRIDA	H. REINA SOFIA DE ESPAÑA							
LÍBANO	H. ANFONSO JARAMILLO SALAZAR							
MELGAR	H. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR							
MURILLO	H. RAMON MARIA ARANA	2	$ 720.719.600	$ 720.719.600	6	99,90%	1/09/2025	Se reintegra al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de los recursos no ejecutados durante de la Resolución 1034 de 2024, el valor de $719,600 según acto administrativo Resol 010 del 1-09-25
NATAGAIMA	H. SAN ANTONIO DE NATAGAIMA							
NATAGAIMA	H. SAN ANTONIO DE NATAGAIMA							
ORTEGA	H. SAN JOSE DE ORTEGA							
PALOCABILDO	H. RICARDO ACOSTA							
PIEDRAS	H. SAN SEBASTIAN DE PIEDRAS	2	$ 720.719.600	$ 720.719.600	6	98,50%	27-/10/25	Se reintegra al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de los recursos no ejecutados durante de la Resolución 1034 de 2024, el valor de $10,789,182 según acto administrativo Resol 224 del 27-10-25
PLANADAS	H. CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS	6	$ 1.802.158.800	$ 1.802.158.800	5	100%	31/31/25	Resolución 1034 de 2024: $ 66.264.460 estos recursos serán utilizados para continuar con el equipo EBAS en el año 2025, tal y como lo establece la solicitud radicada. resolución ejecutada al 100% en el año 2025. se confirma telefonicamente
PRADO	H. SAN VICENTE DE PAUL							
PURIFICACIÓN	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA							
RIOBLANCO	H. MARIA IMACULADA	5	$ 1.801.799.000	$ 1.801.799.000	6	99,71%	11/06/2025	Se reintegra al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de los recursos no ejecutados durante de la Resolución 1034 de 2024, el valor de $5,133,324 en dos transaacciones el según acto administrativo Resol 381 del 11-06-25
RONCESVALLES	H. SANTA LUCIA							
ROVIRA	H. SAN VICENTE							
SALDAÑA	H. SAN CARLOS							
SAN ANTONIO	H. LA MISERICORDIA							
SAN LUIS	H. SERAFIN MONTAÑA CUELLAR							
SAN LUIS	H. SERAFIN MONTAÑA CUELLAR							
SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	H. SAN JOSE							
SANTA ISABEL	H.CARLOS TORRENTE LLANO							
SUÁREZ	H. SANTA ROSA DE LIMA	2	$ 600.719.600	$ 600.719.600	5	100%	31/01/2025	La resolucion 1034 se ejecuto al 100% en el 2025
VALLE DE SAN JUAN	H. VITO FASAEL GUTIERREZ							
VALLE DE SAN JUAN	H. VITO FASAEL GUTIERREZ							
VENADILLO	H. SANTA BARBARA							
VILLAHERMOSA	H. ISMAEL PERDOMO							
VILLARRICA	H. LA MILAGROSA	2	$ 600.719.600	$ 600.719.600	5	100%	10/11/2025	De acuerdo a la resolución 1034 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social el Hospital La Milagrosa E.S.E., recibió recursos por valor de $600.719.600, suma que se ejecuto al 100%, por lo anterior no hay lugar al reintegro de dichos recursos.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

G081□NAC16N OIL TOLIMA
.,uoo 113.m,
OESPACHO

□□Dflr10lirfill
.....-w,1011m.1.qQY;;-.;

Ibagué, 19 FEB 2026

OficloNo. 002127

Dodo a
ZOL:MHILIANA ACOSTA OR EGON

Oire<:to.- a de "Ilelud publics
Secre:H1il□ de ,alttddel TOllma
Ibague

A.Sumo: Reqi,erimlenio ..:fe In'ormaci6n - Sa!jjuil'Tllento a rec:ur!Kls de tfan9fereooJas Mcioneles pera □ulpo& B.a.sioo:s *de* 81!111..:l (EBS) i.siem:lss 202:2-20:25

CQ((llal □sludo,

En el mamo de l.a Implemernei:lon del Modelo Pre"i"entNo *y* Predieiiivo y al ortal&i;imien10 dfll□ A!enciM Pfimari11en Stih.Jd {AP$) conforme ab l'.Its.puesroen la Ley 1438 {le □011, le Ley 175{de 20J.S}' e4 Decmo 1!599 de 2022, a□ comoiifi oom□limlirrtG□UrlC/lrroo.ffIO ***t□rBli'vo*** i;ts 1:qu(oo:5' cias-k:o.s *oe Sshm: □rmsdoff,* operad6n y *segairmenl□* cxpi:ii;jido por it!! Mil'll'erl() dil- s:111..:1 *y* Pmteci:lOn Social (\ier!lOO actua:12:ada agoato 2014) 9&19 □Ell*III□O-t=lil p;rm□; rlikji.niilinir infr;lrm,;11;;ij:n r;ltu,ll□:ili r12□tQ :1 1, .::111.ign:1□0!'! 7 {}JOtuc□n ·1111 10$,«1,1r□ pro,,,1nicn.1os..di) transfttt\"Mi.i□MCleinilc:s i:)•r=ii l:quipo,$ a□:sieos 00 Salud (EBS) en el 0ep.artal'Tlf11iDdel Tolima
De aou!rDD oori IB!! □por!!lat:lllll!M2e!! **el!;1at:Jlecldal-** pare las. enM.ades territoo.ales dep.arlint:erJ.tales M ti □□rnitMo .; la if.J'iplomentCiOn dt IOS EBS, '/ c.ort$idfilli'ld0 <rilli I□ Direcc16n de Sslud PUblic:a t.ane a su c:argo ,el rnonitorEO tknlco y operativo confoons a la 1'1Qfm3tiildad v19enl!!, ■ !olleit:111 remitlr ll !l9u1ente \nior[m.ec1oncon!l.Ollo&:ia y ;1na1izad:11

1. Rat:inos. iero& as.'Sjnado&
OeUIlfe *dei* VBlar MlgnI:IClo al Depar1emento <tel TMa por -concepto de- U'M!!tereric□as n8ClDMle!! de!UlnMas a 1:qulr']05' Ba!llcm (le Selull J)Sra hlB. Ylj)er'lei;ft:!'

- 2022
- 202'3
- 1014
- 1015

.Se deber9 espeCAfICM.
Valc,r t□l ;UIgnilQQ □Of □.;nc:i;,
□ Att□ admini&tratr.io de a,,i;i□riaciOn.
, PorcentaJede eJe□dOR pre!lupues.talpar ano

2. Equ1poi.B8i.lc(lsde Sali,da6itjjnados
NOmero kllel lle !:BS afilgm11lo11 :al Oepertamento gel io.rru1 por cad:a v1gencl.e (20l2-l!J2S).
, NOmero to1al acumu.lsdode ees ect!'iO! a ta feche

J OtngrtQ.lc:□nrr11,.1nitip□I
nfQnnitciOn□Hada por m1.11mcipio del Oepartul'NlrJto dtil Tolin\ili qu□ini;l½a:

Edlicio Gol[unu:i6n dll!! Tali'n.!!- Carrll!r& I !!ntrl[ctll@ 10'(' 11

GQlliRNP.(Jl)r,.i QEI,. TO□MA
NIT'l8DD.ll.3;6727
□t;PAt□O

@gobertolima
www.tolima.gov.co

cr.LT,qL.llolf.!Clmero 118 :eas Bligfladas □ murncipio 'i' por Tl[jlencia
Conr,::mnei:Mn del equ1po (p@r11l profes1Dnal y e&J;9::1.ahs?,;1i ..-ini;ula1dO:i;, ĊU.[indo .:ii'/lque)
, NOrni,-o de microterrltont.l!cubl!!r1as.
, Fobl.,cion iid:serill!l o e□im,1d,1! por c;,1!'11!!1EB$.

"' ImpaC1o potta-.:ional
e:n oon<orllsnr.:ia con kl':9 re6,!UIC1i1dD6 en 6il'1.id defi111jQ1; on ol lincamie!Mo n11tiona1 y 101 plan'ils lemtcrla.le-!1de □ell.td. □e debers infQ.lm.::ir p;uoi lo; «t\1:99; b3$iC:C,$., p::1rlil 101: equipo!. t>il!.ICO!; di! @!pecla t□
Ni.lriW"O 101.Jl oe penorias tmpaciadas *en* el oeoa.namen10 por la oparar.ion cie lcis EIJ.I; IIOI<-,O,ol
NUmero de J:'i"HiOna:;; imp:ikiitdli□"ij'□!iioldo *par* municlpt0i
IndlGll@le.'!1 de reirotladci ast..ciedi.i:;, (i:ari;;imo-;j0ri 'f rn.n1;Fliniiei'110 i.lt 1;11 U11UCI, de1eoc!On □empiana, msterOO-Pl!'fffla1BI, sntre □).
CobertlU'a slcaru:sds frente s pob1acJ6n OW)13i:.1adi1

Q An□iS1I □fl)□'lefi□O
Con bill'iu on l;i, rnl1;nm;llc:.i6n nn:inciera t de re:su11.8dos, &e deber1 preeenlar 1,111 enttlilil-6 IFJCN.:O dCl' c-v;to□□ClO i;lflt3 d Dei)al'1!111111!:ntD Cel Tallma, (tUl!' Inctuye
C05IO prtimodio por □1,1tp(l por 'l'ig:tl!ncb1
CO□tQ prtlllledi¢ □Cit □or.illl ll'"l1P□□llli
- CC1mparstwo enller r1□1a1r&10n re.1l1<-Jdi l' r9□ll□,en. ,111JO Obl M□iot
- Anlll!1lt ·ig el'lclencts en cerr1tooo!ll rur1le:1 y urt:ianos.
- Cotlirlb1,1ti(M'lde bt Elt:S al C::IIH]! dl!!! bieGl'lH lfn a:::GND ., c::obei\\\a..

Ct.:lt antilrtit, i:tetier:ili 0□1:t11 ::ilinc:ii□o c::on 101 prlnelpla1tle er,::lenc:ta 51:>StefMblid11d y equ1dM 1erntorla H,1;ttlec:,,.1os ·□ll. l;ti niattn::al-l'L'id:ad\'lgenU!l □ !!ln el l='lliin fl!lrrhorial d:ei SIIIIua.

6 Pta;zi;i l' m;oio □ Pilfittg:.i,
L1InlormeclOn IOkilida d8biair6 sot romitJdJ ;. m..ts u,rd•r ol *21* de lebrll!ro de 2028 !!In rorma10 con□Olt1□ (E□ol y Q((ufttleJUO □c:i,lec ll!n ?OF}, l ID11 tlgulentH CQJ[@l ln11tlt1,1cionaio.
- 1,;;□:ll,OIOllJIIft□-"
- planas-atmi11Jortm11ruo@11llld\olirr.11.go ọo

Agradecemos su pronta gestión y articulación con las áreas técnicas correspondientes para garantizar la calidad, completitud y oportunidad de la información solicitada.

Cordialmente,

INGRID KATHERINE RENGIFO HERNANDEZ
Secretaria de Salud del Tolima

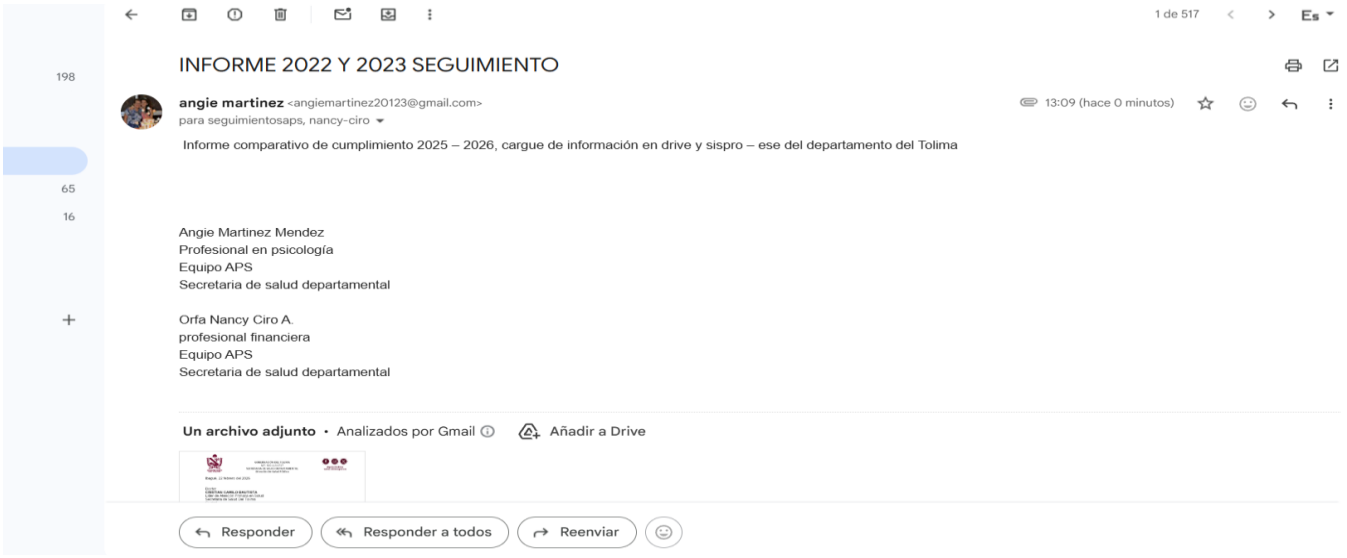
Proyectó: Angela Cristina Vargas-profesional de apoyo Des.
Vo Bo: Joan Camilo Castellanos Reyes- asesor jurídico SDS

EdlfiC"-o Gobtrnttl6n t4el Toi m,11, Cttted !,cntrcallc: !O ir 11

ANEXO No. 7

OBLIGACION NO. 5

Se apoyo en la elaboración Informe comparativo de cumplimiento 2025 – 2026, cargue de información seguimiento financiero y administrativo de los equipos básicos en salud (EBS) en drive y SISPRO – ESE del departamento del Tolima requerido por la secretaria de Salud del Tolima - 23 FEB





MATRIZ CONSOLIDACION INFORMACION GENERADA DE LOS SEGUIMIENTOS A LOS MUNICIPIOS DE LAS RESOLUCIONES DE LOS AÑOS 2022 Y 2023.

DRIVE	MUNICIPIO	REFRENTE TE	RES. 2022	FIRMADA CO	NUMERO DE A	RES. 2023	FIRMADA COMPLE	NUMERO DE A
SI	ALPUJARRA	ANGIE				2026	OK	170
SI	ALVARADO	ANGIE				2153	OK	153
SI	AMBALEMA	ANGIE	2788	OK	163	2153	OK	154
SI	ANZOATEGUI	ANGIE	2788	OK	140	2153	OK	141
SI	ARMERO	ANGIE	2788	OK	168	1895	OK	155
	ATACO	ANGIE				2026	NO SE REALIZO PEND REQ.	
SI	CAJAMARCA	ANGIE				2084	OK	145
SI	CARMEN DE APICALA	ANGIE				2026	OK	171
SI	CASABIANCA	ANGIE				2026	OK	172
SI	CHAPARRAL	ANGIE				2026	OK	130
SI	COELLO	LIGIA	2788	OK	158	2084	OK	157
SI	COYAIMA	LIGIA	2788	OK	164	2026	OK	134
SI	CUNDAY	LIGIA				2026	OK	156
SI	DOLORES	CRISTIAN				2026	OK	210
SI	ESPINAL	SONIA				2084	OK	138
SI	FALAN	LIGIA				2153	OK	146
SI	FLANDES	LIGIA				2153	OK	147
SI	FRESNO	LIGIA				2153	OK	136
SI	GUAMO	SONIA				2084	OK	139
SI	HERVEO	LIGIA				2153	OK	167
SI	HONDA	LIGIA				2026	OK	129
	IBAGUE	SONIA						
SI	ICONONZO	LIGIA				2026	OK	137
SI	LERIDA	LIGIA				2026	OK	160
SI	LIBANO	SONIA				2026	OK	144
SI	MARIQUITA	CRISTIAN				2026		219
SI	MELGAR	SONIA				2084	OK	129
	MURILLO	EIRLANDA				2153		
SI	NATAGAIMA	EIRLANDA				2153	OK	152
SI	ORTEGA	EIRLANDA				2084	2084 OK	162
SI	PALOCABILDO	EIRLANDA				2026	OK	166
	PIEDRAS	EIRLANDA				2026		
SI	PLANADAS	EIRLANDA				2153	OK	173
	PRADO	EIRLANDA				2084		
	PURIFICACIÓN	EIRLANDA				2153		
SI	RIOBLANCO	EIRLANDA	2788	OK	142	2026	OK	143
SI	RONCESVALLES	EIRLANDA				2084	OK	161
SI	ROVIRA	EIRLANDA				2153	OK	174
SI	SALDAÑA	CRISTIAN				2153		213
SI	SAN ANTONIO	CRISTIAN				2084		216
SI	SAN LUIS	CRISTIAN				2084		215
SI	SANTA ISABEL	CRISTIAN				2026		218
	SUAREZ	CRISTIAN				2153		
SI	VALLE DE SAN JUAN	CRISTIAN				2084		214
SI	VENADILLO	CRISTIAN				2153		212
SI	VILLAHERMOSA	CRISTIAN				2084		211
SI	VILLARRICA	CRISTIAN				2026		217

ANEXO No. 8

OBLIGACION No. 8

Participación en la capacitación primeros auxilios (El Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Tolima (CRUET) invita al personal de planta y contratistas de la Secretaría de Salud del Tolima), capacitación que constituye un requisito indispensable para la solicitud de la tarjeta de misión médica. 16 FEB



EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS – EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL TOLIMA

CRUET

INFORMA QUE PARA EL LUNES 16 DE FEBRERO DE 2026, SE DICTARA CURSO DE **PRIMEROS AUXILIOS** POR PARTE DE LA DEFENSA CIVIL, PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EL SEM DE IBAGUE EN EL **SALON B** CENTRO DE CONVENCIONES ALFONSO LOPEZ PUMAJERO DE LA GOBERNACIÓN, EN LOS SIGUIENTES HORARIOS:

08:00 – 10:00

10:00 – 12:00

14:00 – 16:00

16:00 – 18:00

AIDO EUGENIO BELTRAN RIVERA
Coordinador CRUET